

El arroz es uno de los cultivos afectados por la demora

Desarrollo sostenible

Los agricultores *urgen* la aprobación de las ayudas agroambientales

► El plazo acaba el 15 de junio y el Gobierno andaluz aún no ha aprobado la Orden que las desarrolla

ELISA NAVAS
SEVILLA

La Consejería de Agricultura aún no ha aprobado la Orden para la solicitud de las ayudas agroambientales incluidas en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020. Un retraso que preocupa especialmente al sector, toda vez que el plazo oficial para solicitarlas finaliza el 15 de junio. Si bien esta demora no es nueva en el tiempo, los profesionales del sector aseguran que «nunca se había tardado tanto como ahora en publicarlas en el Boja», reconoce al respecto Antonio Caro, coordinador de los servicios técnicos de Asaja-Sevi-

lla, y uno de los participantes en las reuniones que la Consejería viene manteniendo con las organizaciones agrarias.

Esta misma fuente asegura que, a tenor de lo visto, la planificación de estas medidas «no ha sido la adecuada, ni el seguimiento con el sector tampoco. Ha habido un vacío en el tiempo que ahora vamos a pagar».

Hace varias semanas la consejera de Agricultura, Elena Víboras, anunció como «inminente» la publicación de las ayudas y, sin embargo, en la última reunión mantenida con el sector ya se advirtió que la Orden no estaría terminada antes de mediados de mayo. Ello se traduce en que, como máximo, agricultores y ganaderos tendrán 30 días para su compleja tra-

mitación. Al respecto, desde Asaja-Sevilla se hace un llamamiento al sector para que «se vaya informando, leyendo el borrador de la Orden para que sepan a qué atenerse y no dejarlo para última hora, dado la premura de tiempo a la que nos enfrentamos», indica Caro.

A esta tardanza se une también el hecho de que agricultores y ganaderos se enfrentan a un año fundamental, toda vez que a lo que se comprometan ahora será de obligado cumplimiento para los próximos cinco años, periodo de duración de las ayudas.

¿Cuál es el motivo de la demora? Nadie lo sabe a ciencia cierta. Desde Asaja-Sevilla se apunta como una po-

sible causa la existencia de problemas técnicos, sobre todo porque otras comunidades autónomas ya las tienen aprobadas, casos de Castilla y León -que les dio luz verde el 30 de diciembre pasado- y la Rioja.

Si bien la Orden no está aprobada si se conocen ya algunas de sus novedades. Entre ellas destaca la separación que los Programas de Desarrollo Rural hacen por primera vez, y a instancias comunitaria, entre ayudas agroambientales a la agricultura y ganadería ecológicas y las llamadas ayudas de agroambiente y clima. Mientras que las primeras cuentan con un presupuesto de 202 millones de euros para el quinquenio, las segundas dispondrán de 250 millones de euros.

No obstante, Antonio Caro advierte que ambos tipos de ayudas están incluidas en una «concurrentia competitiva», esto es, sometidas a una baremación previa a la concesión definitiva.

Las ayudas de agroambiente y cli-

Tramitación complicada
Los agricultores y ganaderos de otras comunidades autónomas llevan meses de delantera



J.M. SERRANO

Primas en función de la superficie

No todas las explotaciones agrarias operativas en la Comunidad autónoma cobrarán la misma cuantía, en caso de ser las beneficiarias de las partidas destinadas a las ayudas agroambientales.

La cuantía a percibir estará en función de la superficie y tipos de cultivos, lo que se conoce como «degresividad de las ayudas». Cuantas más hectáreas sembradas mayores serán las

primas a recibir.

Para los herbáceos se establece que para las primeras cien hectáreas se cobrará el 100% de la prima. Entre 101 y 200 hectáreas se percibirá el 60% y a partir de las 201 hectáreas la cuantía a recibir no pasará del 30% de la prima.

Para el resto de los cultivos se determina que hasta las primeras 40 hectáreas se cobre la totalidad de la prima. Desde 41 a 80 hectáreas se percibirá el 60%, mientras que a partir de 81 hectáreas cultivadas la prima será del 30%.

nómica está dirigido a los sistemas sostenibles de cultivos agroindustriales (85,7 millones de euros), es decir, para remolacha y algodón.

Tras él destaca el fuerte impulso dado a la apicultura para la que se presupuestan 34,6 millones de euros, y a la que se podrán acoger los propietarios de las casi 4.000 explotaciones existentes en Andalucía que producen 5.838 toneladas de miel, cifra que convierte a la Comunidad en la segunda productora a nivel nacional.

Especial relevancia tiene la partida destinada a la producción integrada del arroz, incluida en el epígrafe «sistemas agrarios de especial interés para las poblaciones de aves esteparias y aves de los arrozales andaluces» y para la que hay consignados 22,4 millones de euros en su globalidad, del que el cultivo del arroz se lleva 3,5 millones.

Se trata de una cifra muy inferior a la que van a percibir otras comunidades autónomas, tal y como explica el coordinador de los servicios técnicos de Asaja-Sevilla. Recuerda que desde 1998, año en el que comenzaron las ayudas a la producción integrada, los arroceros han venido per-

cibiendo 248 euros/hectárea «y ahora, con la petición de aún más requisitos la prima básica se establece en 116 euros/hectáreas, que podrán alcanzar los 138 euros si se acogen a otros componentes».

A su juicio, se trata de una reducción del 54% «totalmente injustificada», añade Caro, máxime si se compara con las que van a recibir los arroceros de otras comunidades autónomas. Así, explica que en Valencia percibirán 400 euros/hectárea, en Extremadura, 425 euros y en Cataluña se alcanzarán los 443 euros/hectárea.

En esta línea sostiene que se trata de un cultivo «sin alternativa, desarrollado en un enclave sostenible y que fueron de las primeras ayudas agroambientales en aprobarse porque había que proteger las inmediaciones de los parques nacionales, caso de Doñana en Andalucía», de ahí que no entienda la actuación de la Junta de Andalucía en este asunto.

Insiste en que esta detracción económica motivará que los arroceros andaluces compitan en condiciones de desigualdad con el resto de sus competidores nacionales. Al respecto, recuerda que la producción integrada obliga a quien la practica a una serie de costes adicionales que encarecen el cultivo, de ahí la necesidad de mantener la cuantía de estas ayudas.

De aprobarse en estos términos habrá que ver la reacción de los arroceros sevillanos.

ma prevén -si no hay cambios de última hora- una dotación económica variable en función del cultivo al que van dirigidas.

Así, la partida más cuantiosa es la destinada a los sistemas sostenibles del olivar (86,1 millones de euros). Caro advierte que en este apartado se ha añadido un nuevo requisito adicional, el de «pendiente mínima del 8%, requisito que será problemático para las zonas de olivares en campiña, que pueden carecer de esta pendiente, sobre todo en las provincias de Sevilla y Córdoba», no así en zonas serranas.

El segundo con más dotación eco-

Presupuestos
La cuantía de estas ayudas
procede en un 75% del
Feader y en un 25%, de la
Junta de Andalucía

Mercado

Escasa oferta y precios al alza



El aceite lampante base un grado sube hasta los

2.920 euros/tn. El virgen, a partir de los 3.000 euros/tn. El virgen extra se sitúa en los 3.450 euros/tn. Fuente: Oleoestepa.

Los precios ceden



El trigo duro (grupo I) cotiza a 320 euros/tn. El

trigo pienso, a 193-195 euros/tn. El maíz oscila entre 176/178 euros/tn. El girasol alto oleico, entre 435-440 euros/tn, mientras que el convencional queda a 355 euros/tn. Fuente: Cereales Sevilla.

Sube la demanda



La manzanilla clasificada tamaño 240 oscila

entre 0,84-0,87 euros/kg. La gordal entamada, a 1,65 euros/kilo. La hojiblanca cocida cotiza a 0,66 euros/kilo y la oxidada a 0,57 euros/kilo. Fuente: Asaja.

Baja el lechón blanco



El lechón ibérico sigue en 1,48 euros/libra. El

blanco baja un euro hasta los 44,50 euros/unidad. El porcino de cebo se mantiene en los 24,27 euros/arroba, mientras que el de campo lo hace a 25,15 euros/arroba. Fuente: Araporc.